

## ACTIVIDAD CURRICULAR DE FORMACIÓN

Facultad o Instituto	:	Instituto de Estudios Generales
Carrera	:	Certificación: La información en la era digital

### I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	:	Información, libertad y democracia					
Código	:	CFG-295					
Semestre lectivo	:	De acuerdo con trayectoria formativa					
Horas	:	Presencial:	36	Autónomas:	114	TOTAL:	150
Créditos SCT	:	5 SCT					
Duración	:	Trimestral		Semestral:	X	Annual:	
Modalidad	:	Presencial:	X	Semi-presencial:		A Distancia:	
Área de Formación	:	Disciplinar:		General:	X	Profesional:	
						Práctica:	
Requisito (Si los hubiese)	:	Sin requisitos					

### II. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

La presente actividad curricular, de carácter teórico práctico, se propone que el estudiante ejerza su derecho a la información como uno de sus derechos fundamentales. Mediante el análisis crítico de la legislación vigente y del estudio de las diferentes problemáticas sociales que conlleva el ejercicio de este derecho, se espera que los estudiantes elaboren diversos insumos, tales como ensayo crítico, informe u otros productos que den cuenta de los alcances y límites de estas libertades, para poder ejercerlas con responsabilidad. Para ello se utilizarán estrategias de enseñanza y aprendizaje tales como; discusiones interactivas acerca de contenidos de los ejes temáticos, análisis de casos, aprendizaje colaborativo, búsqueda y lectura de fuentes bibliográficas autónoma y guiada por parte de los estudiantes. Como modalidades de evaluación se hará uso de rúbricas para reportes escritos, escalas de apreciación para presentaciones orales, entre otras instancias evaluativas.

### III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD CURRICULAR

#### III.1 COMPETENCIAS PROFESIONALES.

COMPETENCIA	SUBCOMPETENCIA
No aplica	No aplica

### III.2 COMPETENCIAS GENÉRICAS.

COMPETENCIA	SUBCOMPETENCIA
1. Demostrar coherencia ética entre sus postulados valóricos y sus acciones, respetando los derechos humanos y participando activamente en las organizaciones comunitarias, haciendo primar la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana.	1.2 Emitir juicios fundamentados frente a problemas propios de su formación y de la realidad social, que se sustentan en un análisis crítico basado en los principios éticos tanto humanistas como cristianos.
3. Realizar investigaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento científico y aplicado, en el contexto propio de su proceso formativo.	3.2 Analizar información pertinente desde distintas fuentes, utilizando herramientas metodológicas y científicas propias de su proceso formativo.

### IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE - APRENDIZAJE ESPERADO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJES
1. Describir conceptos básicos de Derecho, justicia y norma, diferenciando entre derecho natural y derecho positivo, desde la perspectiva de los derechos humanos.
2. Explicar los conceptos de información, libertad y democracia en el marco de la teoría del derecho a la información.
3. Fundamentar los alcances y límites de la libertad de información, de acuerdo con la legislación chilena considerando una perspectiva ética valórica de actuación profesional.

### V. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y EJES TEMÁTICOS

R. AP.	UNIDAD	EJE(S) TEMÁTICO(S)
1	Unidad 1: Los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos de Derecho, justicia y norma.</li> <li>- Derecho natural y derecho positivo.</li> <li>- Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> </ul>
2	Unidad 2: El derecho a la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El derecho a la información en José María Desantes, desde el Art. 19° de la Declaración de DDHH.</li> <li>- Derecho a la privacidad, a la intimidad y a la honra</li> <li>- Concepto de información, libertad y democracia y su relación.</li> </ul>

		- Libertad de prensa en el mundo.
3	Unidad 3: Ética y Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La verdad y la Ética en la información.</li> <li>- La era de la “post verdad”</li> <li>- El derecho al olvido</li> <li>- Historia del derecho a la información en Chile</li> <li>- El derecho a la información en la legislación chilena.</li> </ul>

## VI. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Como estrategias de metodológicas de enseñanza y aprendizaje a utilizar se considera lo siguiente:

- Clases expositivas de entrega de conocimientos teóricos y prácticos.
- Discusiones interactivas acerca de contenidos de los ejes temáticos de las unidades
- Análisis de casos
- Aprendizaje colaborativo
- Investigación bibliográfica autónoma y guiada por parte de los estudiantes.

## VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES.

RESULTADO DE APRENDIZAJES	INDICADORES	INSTRUMENTO Y/O TÉCNICA EVALUATIVA	PONDERACIÓN (%)
1. Describir conceptos básicos de Derecho, justicia y norma, diferenciando entre derecho natural y derecho positivo, desde la perspectiva de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica elementos básicos en conceptos de Derecho, justicia y norma.</li> <li>- Explica las diferencias entre derecho natural y derecho positivo.</li> <li>- Relaciona los conceptos anteriores con los derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de evaluación de reporte escrito de análisis de caso sobre derecho justicia y norma.</li> </ul>	30%
2. Explicar los conceptos de información, libertad y democracia en el marco de la teoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explica los conceptos contenidos en la teoría del derecho a la información.</li> <li>- Identifica la relación entre información, libertad y democracia en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de evaluación de reporte escrito.</li> <li>- Escala de apreciación de presentación oral.</li> </ul>	30%

del derecho a la información.	el ejercicio del derecho a la información. - Compara la realidad de diferentes países en relación con la libertad de prensa.		
3. Fundamentar los alcances y límites de la libertad de información, de acuerdo con la legislación chilena considerando una perspectiva ética valórica de actuación profesional.	- Identifica los alcances de la verdad y la Ética en la información. - Explica los efectos éticos de la post verdad. - Explica los alcances éticos del derecho al olvido en Internet. - Identifica los conceptos de derecho a la información en la legislación chilena.	- Pauta de cotejo para reporte escrito.  - Escala de apreciación para presentación oral de estudio de caso.	40%

#### VIII. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA

Sala amplia, mesas y sillas, pizarra, proyector. Amplificación sonido

#### IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

	Autor, (Año). Título, País: Editorial
BÁSICA OBLIGATORIA	- Manent, P. (2018). <i>Tocqueville y la Naturaleza de la Democracia</i> . Editorial Ies. - Talevo, O. (2015). <i>Derechos humanos</i> . Argentina: Valletta Ediciones. - Constitución Política de Chile. Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado en: <a href="https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302">https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302</a>
COMPLEMENTARIA	- Ley N° 19733, sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo. Recuperado en: <a href="https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=186049">https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=186049</a> - Ley de Transparencia o Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Recuperado en: <a href="https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/ley-de-transparencia">https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/ley-de-transparencia</a>

X. OTROS RECURSOS

Nombre Recurso	Tipo de Recurso
Plataforma Virtual UCM	<i>Tecnológico</i>